

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	267006	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		27 AGO. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EOGB 9/386

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"LAMA PARA PERSIANAS Y SIMILARES CON RECUBRIMIENTO CROMATICO DE PROTECCION".

71 SOLICITANTE (S)
VIUDA DE RAFAEL ESTEVAN GIMENEZ, S. L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
SAX.- (Alicante), San Sebastián, 1

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años por

"LAMA PARA PERSIANAS Y SIMILARES CON RECUBRIMIENTO CROMATICO DE PROTECCION", a favor de la razón social VIUDA DE RAFAEL ESTEVAN GIMENEZ, S. L., domiciliada en SAX.- (Alicante), San Sebastián, 1.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A  
= = = = =

5.- El presente modelo de utilidad, se refiere a las lamas de plástico para la constitución de persianas y similares, cuyas superficies vistas van dotadas de un recubrimiento cromático de protección, que mejora substancialmente las propiedades del material del substrato básico, en lo que a su duración y acabado externo se refieren.

10.- Las persianas o similares constituidas a base de lamas de plástico, se han introducido profusamente en éstos últimos años en multitud de países, entre ellos el nuestro, debido a la gran calidad y relativo bajo costo de las mismas, en comparación con las tradicionales de madera y aluminio. Casi en su totalidad el material constitutivo de dichas lamas es el cloruro de polivinilo (PVC) rígido, conformado mediante procedimientos de extrusión.

15.- Ahora bien, el acabado exterior de los perfiles que constituyen las lamas de persiana, son siempre los mismos, variando tan sólo las formas y las tonalidades dentro de una gama muy limitada y tradicional.

20.- La limitación de la gama de tonalidades en éste tipo de material, viene determinada por la falta de solidez a la luz de ciertos pigmentos, así como a la inexis-

25.- tencia en el momento actual de experiencias positivas - que ofrezcan al fabricante las garantías de poder lanzar al mercado éste tipo de producto, de manera que pueda -- competir, en lo que a su aspecto externo se refiere con los similares fabricados a base de aluminio y madera, a pesar de las deficiencias técnicas que dichos materiales presentan respecto de las de plástico.

30.- Debido a la elevación del nivel de vida y poder adquisitivo de los consumidores, éstos encaminan sus preferencias hacia persianas de aluminio, a pesar de su mayor costo, y ello debido no a la mayor calidad de las últimas, si no simplemente por su mejor aspecto externo, - ya que se encuentra plenamente constatada, técnicamente, 35.- la mayor efectividad y calidad de las persianas a base de material plástico que las de aluminio, tanto por sus cualidades aislantes, como por su mejor y más silencioso funcionamiento.

40.- Ante éstas perspectivas de mercado, la solici- tante, fabricante de persianas de plástico ha llegado al convencimiento de la necesidad de proporcionar a las persianas fabricadas en éste material, un aspecto y acabado externo que las haga competitivas con las fabricadas a base de aluminio, y ello con el fin de conseguir unas -- 45.- que gocen de las mejores propiedades técnicas que les -- proporciona dicho material básico y que a la par, presenten un acabado externo totalmente comparable e incluso superior a las antedichas, a base de aluminio.

50.- Para solucionar éste problema se ha recurrido a adoptar los procedimientos que la técnica actual proporciona, aplicándolos a éste tipo de persianas con el -

ya enunciado fin de protegerla y obtener un acabado externo, que llegue a superar con mucho a sus directas oponentes fabricadas a base de aluminio.

55.- Además de los expuestos, existen otros motivos para tratar de conseguir que las lamas de plástico para persianas y similares, sean más perfectas y uno de ellos será el protegerlas de la intemperie para hacerlas aún -- más duraderas, casi ilimitadamente, lo que es factible de conseguir proporcionándoles una capa de esmaltes o lacas acrílicas, nitrosintéticas o recubrimientos similares.

60.- Con ello, a parte de la gran economía conseguida, vienen a obtenerse una serie de beneficios o efectos nuevos, que mejorar substancialmente las cualidades de dichas lamas de plástico, particularmente las fabricadas a base de PVC, de entre las que merecen especial mención -- los siguientes:

Una gran solidez a la luz de su pigmentación, -- muy superior a la conseguida hasta ahora.

70.- Una ilimitada gama cromática, debida a la libre elección de la pigmentación de dicha protección externa -- constituida a base de lacas o esmaltes acrílicas, nitrosintéticas o similares.

75.- Posibilidad de dotar a la persiana con ellas -- constituida, de aspectos y acabados externos de diferente cromatismo de las caras exterior e interior simultáneamente, con las grandes ventajas que ello reporta en cuanto a su adecuación estética al entorno en que se emplazan y -- ello con un acabado y presentación externas incluso superior a las actuales que las hace susceptibles de empleo --

80.- en cualquier clase de aplicación por elevado que sea el --

grado de estética exigido.

85.- Una mayor y casi absoluta resistencia y conservación, frente al envejecimiento provocado por los agentes externos, tanto en su masa como en la pigmentación de la misma.

90.- Todo ello, con el mejor poder aislante térmico del plástico, frente al aluminio y el consiguiente ahorro energético; un ahorro económico comprendido entre el 40 y el 50% por metro cuadrado, respecto de las fabricadas en aluminio; una mayor resistencia mecánica, además de un funcionamiento más uniforme y silencioso, y con las cualidades de acabado de las citadas de aluminio.

95.- Una vez que por medio del anterior preliminar conocemos el objeto del modelo de utilidad que nos ocupa, pasaremos a describirlo más pormenorizadamente con la ayuda de la lámina de dibujos adjunta, que lo es de un ejemplo no limitativo de las múltiples realizaciones a que en la práctica puede llegarse con la aplicación de los fundamentos básicos descritos.

100.- En dicha lámina de dibujos y en su figura 1, se representa la sección transversal de una lama de persiana o similar de plástico, debidamente recubierta y revestida de una capa de lacas acrílicas, ritrosintéticas o similares; representándose en la figura 2, una serie de lamas unidas entre sí, constituyendo la persiana propiamente dicha.

110.- Se trata por tanto de una lama para persianas constituida por un perfil 1, fabricado por extrusión a base de material plástico, preferentemente a base de cloru-

115.- ro de polivinilo (PVC) o similares apropiados, cuya cara exterior 2, irá revestida o provista de una capa 3, de laca acrílica, nitrosintética u otros similares apropiados, igualmente su cara posterior o interna 4, irá revestida de otra capa de material análogo 5. Se hace distinción entre el recubrimiento de la cara anterior o externa y posterior o interna, por cuanto las mismas, pueden presentar tonalidades cromáticas iguales o diferentes a fin de que dichos acabados puedan adecuarse a la estética de su entorno.

120.-

Suficientemente que ha sido descrito, representado y que reivindicaremos a continuación, hemos de recalcar se trata de una de las variadas formas de realización práctica de dicho objeto, sin que sus modificaciones en lo que se refiere a materiales empleados, tonalidades cromáticas, grosor de la capa de esmalte o laca de su revestimiento u otras no fundamentales, desvirtuen la esencialidad del objeto descrito.

125.-



F C T A  
 = = = =

El modelo de utilidad descrito recaerá pues, -  
 sobre las siguientes reivindicaciones:

130.-

1ª.- "LAMA PARA PERSIANAS Y SIMILARES CON RECU-  
 BRIMIENTO CROMATICO DE PROTECCION", de las del tipo cons-  
 tituidas por perfiles fabricados por extrusión a base de  
 material plástico de cualquier sección transversal, ca-

135.-

caracterizada por cuanto, sus caras o facetas anterior y/o  
 posterior irán dotadas de un revestimiento constituido -  
 por una capa de espesor variable, constituida a base de  
 lacas o esmaltes preferentemente acrílicos, nitrosintéti-  
 cos o similares y por cuanto, dicha capa de revestimien-  
 to protector podrá presentar el mismo o diferente acaba-  
 do y tonalidad cromática en dichas caras o facetas simul-  
 táneamente con lo que resulta factible adecuar dichos --  
 acabados con los entornos a que respectivamente se enfren-  
 tar.

140.-

145.-

2ª.- "LAMA PARA PERSIANAS Y SIMILARES CON RECU-  
 BRIMIENTO CROMATICO DE PROTECCION", según la anterior --  
 reivindicación caracterizada por cuanto, dicha capa de --  
 revestimiento estará constituida u obtenida a base de --  
 los mencionados materiales, proporcionándola una especial  
 protección contra los agentes externos, dotándolas de --

150.-

una gran solidez de cromatismo; y por cuanto dicha capa  
 de revestimiento será preferentemente de las de tipo me-  
 talizado, consiguiéndose con ello un acabado casi idénti-  
 co, a las metálicas, pero gozando de las cualidades y con-  
 diciones de las constituidas en materiales plásticos.

155.-

3ª.- "LAMA PARA PERSIANAS Y SIMILARES CON RECU  
BRIMIENTO CROMATICO DE PROTECCION".

Todo ello, tal y conforme queda descrito, re--  
presentado y reivindicado.

160.-

Esta memoria consta de siete hojas, mecanogra-  
fiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniéndo

162.-

un total de ciento sesenta y dos líneas.

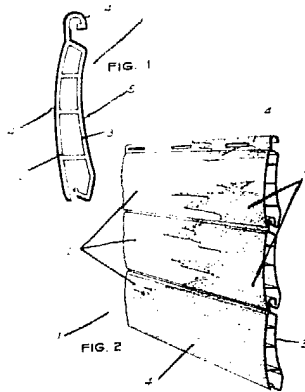
MADRID A 27 AGO. 1982

MANUEL DE ABEL  
D.P.

D I S E Ñ O

=====

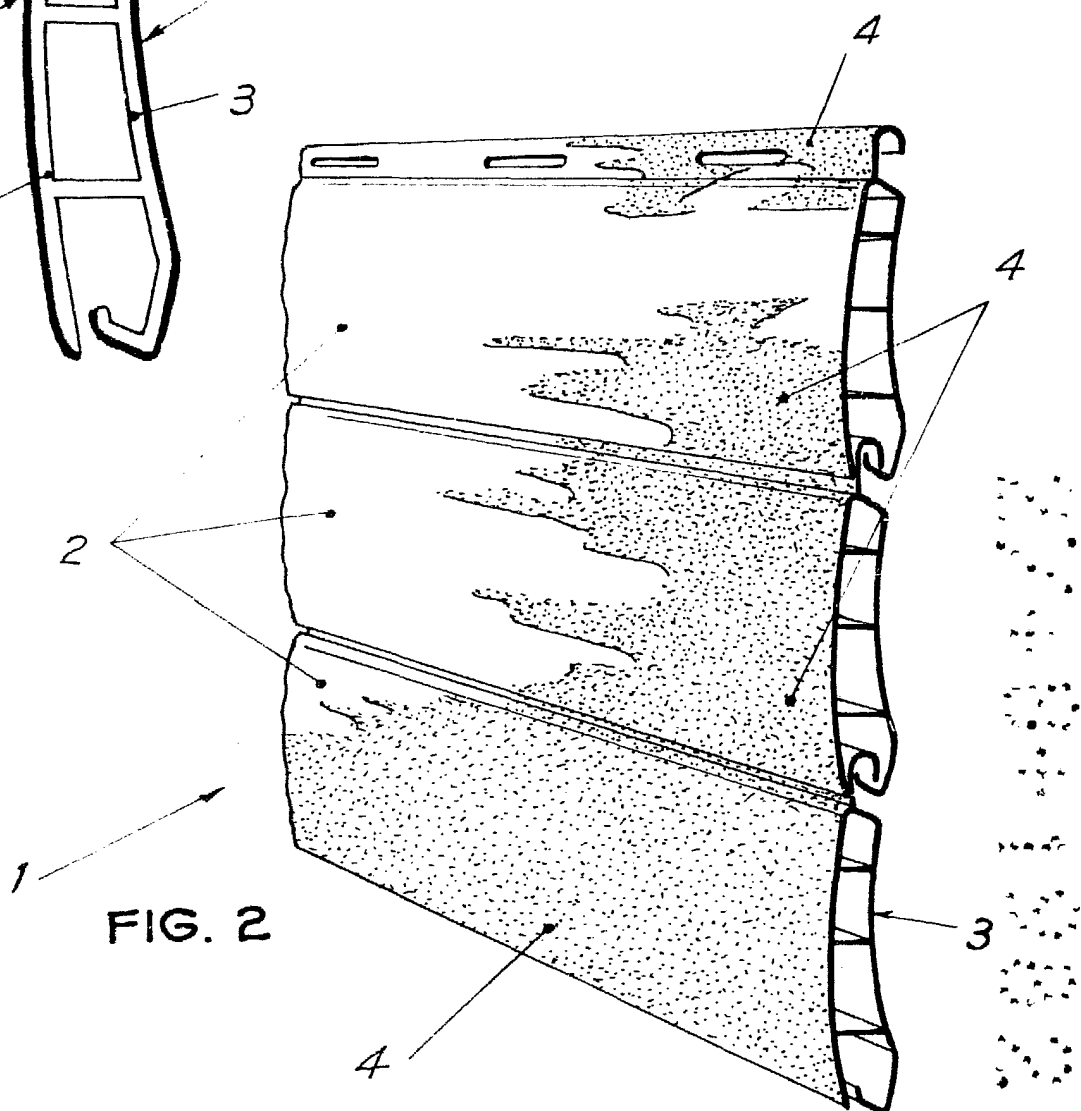
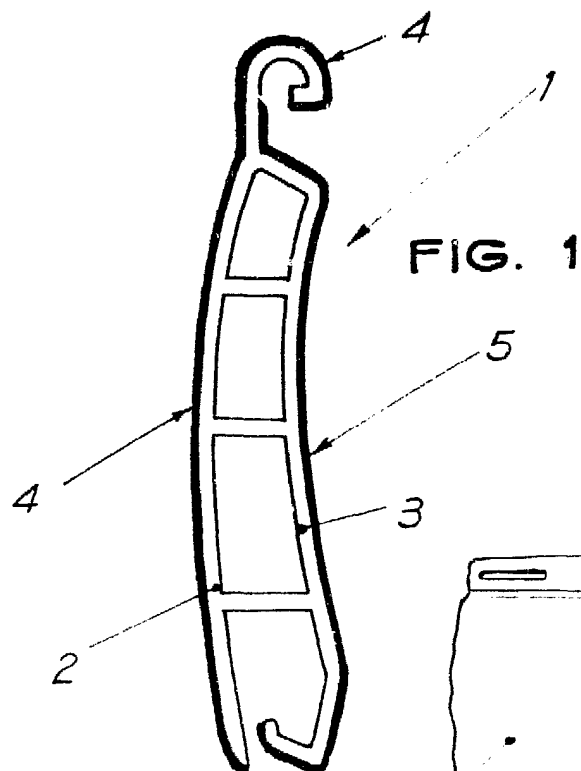
DE UN MODELO DE UTILIDAD, A FAVOR DE LA  
FIRMA VIUDA DE RAFAEL ESTEVAN GIMENEZ,  
S. L., DOMICILIADA EN SAX.- (ALICANTE),  
SAN SEBASTIAN, 1, POR: "LAMA PARA PER--  
SIANAS Y SIMILARES CON RECUBRIMIENTO --  
CROMATICO DE PROTECCION".



Escala variable.

MADRID A 27 AGO. 1982

MANUEL DE ARPE  
P. P.



Madrid, 27 AGO 1942  
P. P.